

ADRIANA BARREDA

LA NACION OLVIDADA

La explosión en la embajada de Israel, una exposición en París y dos años de trabajo forman parte de la historia que llevó a la edición del más reciente libro de fotografías de mapuches: "Imágenes de una nación olvidada".

Patagonia

Jueves 23 de febrero de 1995

Año II - N° 50

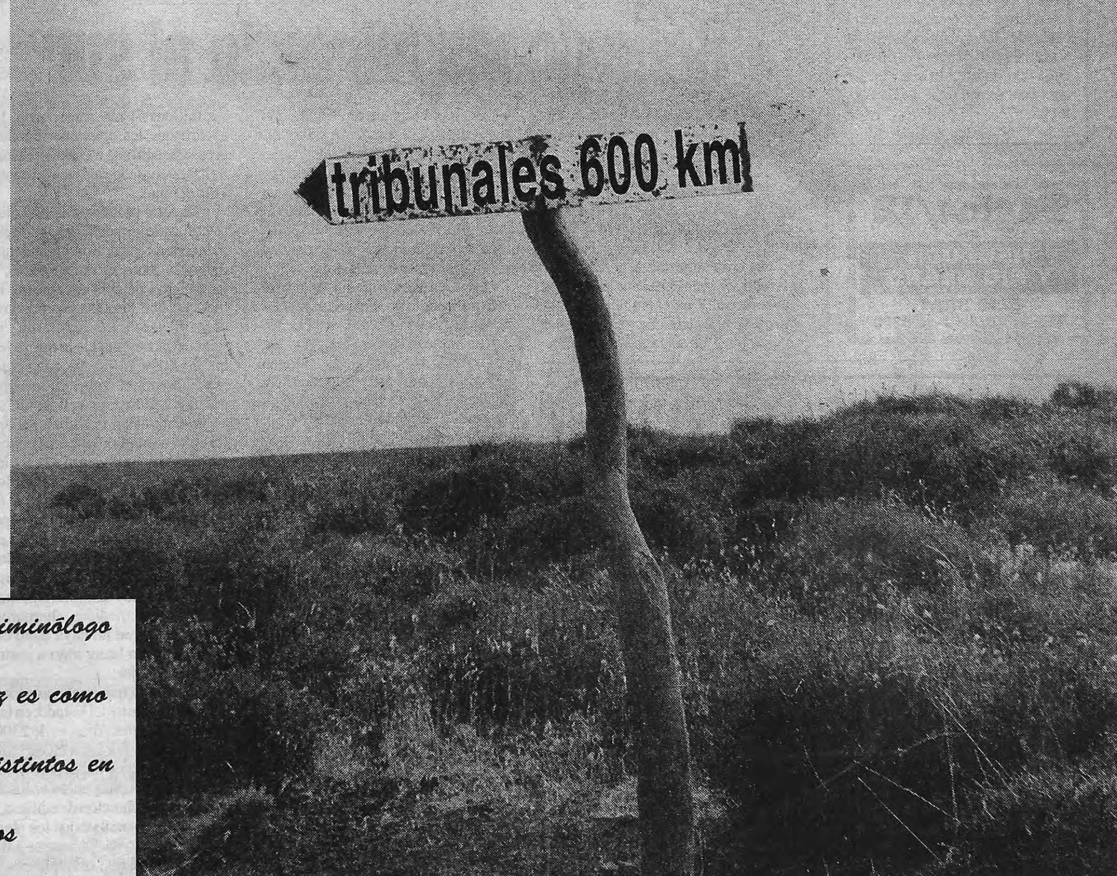
LA JUSTICIA EN EL SUR

Para ver el expediente de un juicio, a veces hay que recorrer 300 kilómetros. La policía hace la mayor parte de los trámites judiciales, pero una seccional puede abarcar el doble que la provincia de Tucumán

UN JUEZ EN EL HORIZONTE

NO

Las autoridades de YPF, privatizada, tienen el proyecto de construir un oleoducto que lleve petróleo neuquino desde Rincón de los Sauces hasta el puerto rionegrino de San Antonio Este. Ese caño –de 74 pulgadas de diámetro– conducirá el oro negro a una terminal con capacidad para almacenar 200.000 metros cúbicos y una o dos monoboyas costeras, con su correspondiente oleoducto submarino. Estas monoboyas estaría emplazadas a muy pocas millas náuticas de la costa del Golfo San Matías y prácticamente enfrente del balneario Las Grutas, un lugar privilegiado por su belleza y declarado área natural protegida para la nidificación y cría de aves migratorias. Si ese oleoducto se construye, Las Grutas corre peligro de desaparecer, ya que en condiciones normales de operación el ambiente próximo al de una monoboya petrolera es sucio y contaminado. Por eso quien se acerque a esas costas se encontrará con una campaña que llevan adelante los casi 15 mil habitantes de la zona: *¿Golfo Azul o Golfo Negro?*, dicen los carteles.



- *La opinión del criminólogo Elías Neumann*
- *Una jueza de paz es como la madre*
- *Los delitos son distintos en la Patagonia*
- *El problema de los menores*
- *La situación en las cárceles*

Mucha policía y poco juez

"La justicia en Neuquén es básicamente dependiente, mediocre y sin una formación especializada", opina Gustavo Vitale, defensor oficial en lo penal número 2 de la justicia de su provincia natal. Para este abogado -que hace ocho años ejerce la defensoría–, el mayor problema es que "aquí la justicia, como institución, es dependiente del poder político desde hace muchos años", aunque abre una ventana alentadora: "Pienso que la enmienda constitucional neuquina del '94, en cuanto a que hará más representativa la legislatura provincial, le da un matiz más democrático a la designación de los jueces". Vitale rescata que, en lo penal, Neuquén tiene ventajas respecto del resto del país: "Nuestra Constitución prohíbe el secreto del sumario, que es un invento para violar la defensa en juicio; la incomunicación, que es un apremio ilegal, y establece que la declaración tomada en dependencias policiales no tiene valor en contra". Sin embargo, su visión es que poco y nada de esto se cumple: "La realidad operativa de la justicia en mi provincia es que no se respetan las garantías del ser humano porque en lo penal se deposita mucho poder en la policía, avalando a través de los fallos gran parte de las violaciones de derechos humanos que se cometen en las investigaciones policiales".

Vitale sostiene que "en vez de reivindicar la investigación judicial, se delega en la policía y al mismo tiempo legitiman lo que hace".

Para este abogado neuquino el problema carcelario es "alarmante" ya que "hace muchos años que venimos denunciando que los lugares de detención son pésimos". Vitale califica como "terrible" la situación de los menores: "Se hace uso y abuso de medidas punitivas y carcelarias, como si fueran adultos. Un ejemplo es la alcaldía de General Roca, donde se encierra a los menores en una pocilga inhumana. Allí están en peores condiciones que en un zoológico".

JUSTICIA

Con áreas judiciales de mayor superficie que la provincia de Tucumán, los patagónicos se ven obligados a recorrer cientos de kilómetros para seguir una causa. La falta de equipos especializados, la inexistencia de una política hacia los chicos detenidos y el aumento de la delincuencia social completan el panorama. Sin embargo, los magistrados coincidieronen que es "raro" encontrar algún indicio de corrupción y que la Justicia en la Patagonia "está mucho más desintoxicada".

Cuando se habla de la Patagonia, las enormes distancias pasan a ser un tema casi recurrente. La administración de la justicia dentro de su territorio tampoco es la excepción. Por ejemplo, las cuatro seccionales policiales en las que está dividida la provincia de Chubut abarcan el doble de superficie que la provincia de Tucumán y los empleados judiciales de Santa Cruz se tienen que desplazar a veces más de 300 kilómetros solamente para realizar una simple inspección ocular. En más de una ocasión, y en los lugares alejados de centros urbanos, es la policía misma quien se encarga de impartir justicia, con lo que queda un enorme margen a la arbitrariedad. Los perjudicados son indefectiblemente los sectores de menos recursos, imposibilitados de seguir una causa que se desarrolla muy lejos de su lugar de vida.



En la Patagonia –dicen los expertos– los delitos más habituales tienen que ver con la propiedad (el robo, el hurto) o las personas (agresiones, homicidios) y se presentan mucho menos casos de estafas o delitos económicos. Los jueces trabajan muchas veces a conciencia, evaluando las condiciones de vivienda del acusado, si es buen padre de familia, si tiene trabajo estable o si robó para comer. Uno de los atenuantes más frecuentes en los delitos es el estado de ebriedad. El funcionamiento en *bandas* es mucho menos habitual que en las grandes ciudades. Sin embargo, hay un fenómeno cada vez más frecuente: por falta de capacidad en las cárceles del Norte, los presos son enviados a prisiones patagónicas donde se convierten en una especie de líderes. La mezcla empezó a tener como resultado que, cuando esos presos salen, se quedan en el Sur y aparecen las bandas con accionar y delitos más comunes del Norte.

Otro de los problemas surge a partir de la falta de medios y capacitación técnica en las distintas policías. Los jueces raramente reciben colaboración de la Policía Federal –"nos dicen que están para asesorar a los juzgados federales", se lamenta un magistrado–, mientras que la policía científica es prácticamente inexistente: "En Gran Bretaña -dice el mismo juez– tienen equipos que permiten registrar la huella de una zapatilla en una alfombra. Acá en Río Negro, ni siquiera se puede hacer una comprobación de huellas dactilares, y menos una pericia balística: si a veces los parteros están trabajando como médicos forenses. Hace poco el superior tribunal anuló la condena a un violador porque la comparación de vello púbico se hizo con una lupa."

Lo cierto es que se envían muestras de sangre para hacer análisis en la Capital Federal y a veces los juzgados no cuentan ni siquiera con una simple cámara fotográfica para registrar una evidencia.

Respecto de la independencia del Poder Judicial hay una verdadera controversia. Algunos sostienen que "existen casos de corrupción, pero son menos habituales que en otras partes, porque acá somos pocos y los corruptos se conocen en seguida." La idea es que hay un contacto más cercano con los magistrados y que ello permite un mayor control social. Como prueba se señala que en el Sur es raro que desaparezca un expediente o se roben documentos de una causa.

La posición contraria es sostenida, entre otros, por Jorge Izquierdo, secretario general del Sindicato de Empleados Judiciales de Neuquén (SITRAJUN) y directivo también de la Federación Judicial Argentina: "En los pocos casos que la justicia inicia acciones contra miembros del poder político se suceden las amenazas de bloqueo financiero, lo que trae aparejada la vigencia de la ley de la selva." Un magistrado, que pidió reserva de su nombre, coincide plenamente con Izquierdo: "La justicia está jaqueada presupuestariamente y además se ve nutrida por cuadros políticos relacionados con el gobierno de turno, lo que impi[de] de una independencia real".

Pero también existen otras vetas: cada vez es mayor la cantidad de delitos cometidos por menores, quienes una vez detenidos, son encerradoscon presos mayores por la falta de institutos correspondientes y de una política hacia ellos. Las prisiones de la Patagonia dependen del Servicio Penitenciario Federal, lo que obliga a las provincias a pagar una suma de dinero por cada detenido que cumpla su condena en dichas unidades.

ELIAS NEUMANN, CRIMINOLOGO

Reflexiones mirando al sur

Estas son las opiniones del conocido criminólogo Elías Neumann:

• En el preso provinciano se produce una suerte de ambivalencia cuando llega un preso porteño: por un lado existe esa cuestión de rechazo del interior a Buenos Aires. Pero por el otro hay una cosa admirativa, porque el tipo viene con gran cartel por los hechos que cometió. Y en el ambiente carcelario, este tipo, lentamente pasa a ser un líder que trasvasa sus conocimientos. Entonces se generan bandas, e incluso empiezan a cometerse delitos que nunca antes se habían visto en las provincias. Eso se debe en principio (pero no únicamente) a la mezcla. Así gente que cometía cierto tipo de delitos se deslumbra por otros que fueron cometidos en las ciudades. Ese trasvasamiento ha sido y es nefasto.

• Hace un mes y medio fui a Neuquén por pedido de Jorge Sapag, el ministro de Justicia de la provincia. Conocí un llamado Hogar Suyay. De "hogar" no tenía nada, porque hay 60 agentes penitenciarios para 19 chicos. Chicos menores de 18 años que están encarcelados. Inmediatamente yo pregunté de quién dependía eso, y me dicen "del Servicio Penitenciario Federal (SPF)". Todos los guardias dependían del SPF, salvo los médicos y los psicólogos. Entonces lo que sucede es lo siguiente: los neuquinos le pagan una "beca" a SPF para que tenga los presos neuquinos. Lo mismo habíamos visto con el anterior ministro, Osvaldo Pellín.

• Yo les pregunté a los neuquinos cuánto le debían al SPF. "Unos cuantos millones", me contestaron. Estoy seguro que les conviene mandar los presos neuquinos a hoteles de dos estrellas, porque lo que se está gastando es irracional.

• En toda la Patagonia hay alcaidías policiales donde alojan a los chicos menores de edad. Son lugares que yo definiría como infrazoológicos, para buscar una palabra escabrosa. Terribles. Lo que impulsamos nosotros es hacer hogares. En vez de un "tratamiento", sostengo que lo que se les debe dispensar a los chicos es "trato", presidido por el amor. Los comportamientos habituales de ellos son "se robó una bicicleta, un caballo o mató". Hay chicos que cometieron hechos que realmente conmovieron a la sociedad. Entonces van a parar allí. Pero lo que tenemos que entender es que el castigo para los chicos no debe ser persecutorio, diario. Lo que se logra es resentirlos más. Esto está en la Constitución nacional, donde se incorporaron los derechos del niño. Entonces la idea es crear medidas alternativas y sustitutivas: que no haya tanto encierro y se pueda hacer algo a partir del afecto y el amor.

• El cálculo que conozco es impresionante: el gasto del Estado, en la provincia de Buenos Aires, es de 2300 dólares por mes, por cada chico alojado. La cuenta verdadera del costo social y económico de estas cosas se hace así: edificio, manutención de edificio, proveedores, personal, todos los elementos administrativos y lo que se gaste en todos los ámbitos; dividido por cada chico. El delito es una industria de la que viven muchísimas personas y la materia prima es cada uno de los chicos. Una barbaridad.

Justicia fueg

El sistema judicial de Tierra de[l Fuego se] encuentra en pleno proceso de co[…] resultan lo suficientemente origin[ales…] ís. Los miembros del Superior Tri[bunal…] rarquía jurídica– están sujetos a […] sus miembros son propuestos en fo[…] sejo de la Magistratura. Este últ[…] atribuciones de proponer al super[…] menores y se constituye en el jura[do…] de cualquier magistrado. Está co[…] ministro del gobierno provincial, […] tinto signo político), el Fiscal de […] voto secreto y obligatorio de la to[…] fueguino tiene plena autarquía, la[…] blicas y directas. Los jueces deben […] ceso, sin delegar funciones. En el […] fiscal y el defensor, el tribunal es[…] concluida la audiencia de prueba […] tienen un plazo de 40 días para d[…] cio o sobreseída. En cuanto a los […] ría, se agrupan del mismo modo q[…] dos por uno de ellos que determ[…] una causa, según la especialidad q[…] nores aún continúa sin resolvers[e…] cursos humanos especializados p[…] que son derivados a otras partes d[…]

)S EN EL SUR

LEJANA

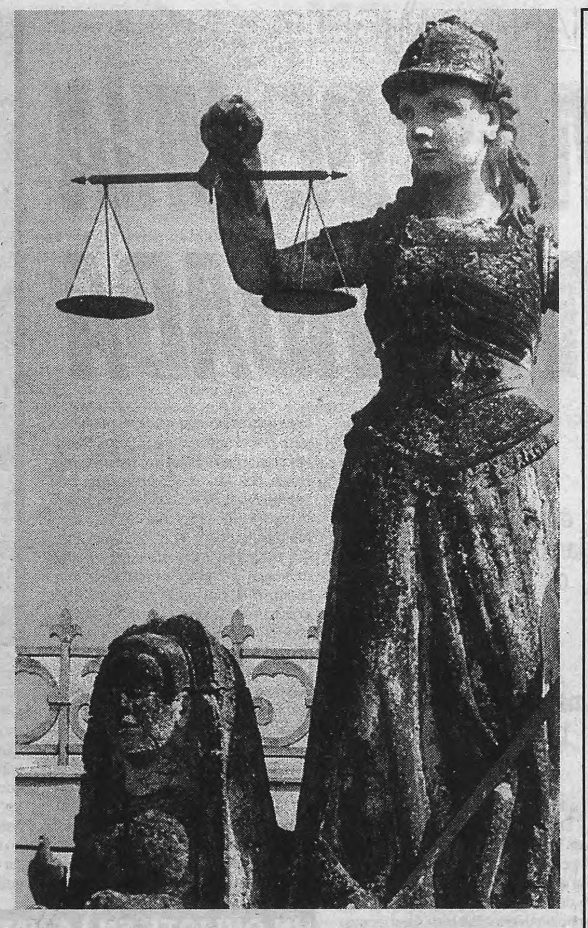
Río Negro: buenas y malas

El sistema judicial de Río Negro se rige con plena autarquía: el Ejecutivo provincial está obligado a depositar el presupuesto para su funcionamiento y éste pasa luego a ser redistribuido. En un fallo sin precedentes, tres jueces dictaron en 1991 una multa, que el gobernador tenía que pagar de su bolsillo, por cada día de atraso en el depósito de los fondos: "Tiene responsabilidad personal en la demora de partidas", establecía el fallo.

La polémica sobre la independencia judicial también se extiende al territorio rionegrino. "No sólo se reciben presiones desde el poder político, sino que este último cuenta con mayoría absoluta. Encima los jueces estamos muy bien pagados. Como cada uno vive del sueldo, tienen un temor enorme a perder el cargo", analiza un dirigente del gremio judicial. En todo el territorio rionegrino rige la audiencia oral desde 1988 y no fueron pocas las visitas que llegaron desde la Capital Federal para ver cómo funcionaba la experiencia. Sin embargo los jueces se quejan de la enorme falta de medios técnicos y de la poca especialización pericial de la policía de la provincia: "Cuando hay un muerto, todas las huellas de alrededor son de los borceguíes policiales".

La delincuencia de los menores es un tema que mantiene en vilo a la opinión pública: "El asesinato del sacerdote salesiano que ocurrió hace pocos días fue cometido por dos menores. Es un drama. Río Negro no tiene juzgado de menores, los casos son tomados por jueces de instrucción, sin experiencia en el tema y encima los encierran con los presos comunes. Así no se puede solucionar",

La distancia es un problema como en el resto de la Patagonia: las actuaciones judiciales se hacen desde las cabeceras –que distan más de 600 kilómetros entre sí– y los jueces pierden días enteros viajando a cada lugar.



Uno de los temas más preocupantes para el tejido social patagónico es la ruta que siguen los menores detenidos: en la mayoría de los casos son encerrados en alcaidías junto con los presos mayores, todos en condiciones de hacinamiento. Las distintas fuentes judiciales consultadas afirmaron que la delincuencia en menores tiene un aumento alarmante, muchas veces provocada por causas sociales, falta de contención en sus familias, que pertenecen la mayoría a la franja de escasos recursos económicos. Para el criminólogo Elías Neuman "se habla de tratamiento y readaptación social, pero qué tratamiento pueden tener en una de esas pocilgas en las que están encerrados: es como enseñar deportes en un ascensor".

Un resumen de la situación está en el diagnóstico realizado por Izquierdo: "Producto de las privatizaciones de las empresas públicas y del notable crecimiento de la desocupación, los índices de criminalidad han subido hasta límites desconocidos, con un notable incremento de los robos, y hurtos. Quedan impunes porque no existe infraestructura suficiente, y la falta de juzgados de instrucción ocasiona que sólo un cinco por ciento de las causas penales lleguen a sentencia."

El ocio de Santa Cruz

La justicia de Santa Cruz navega entre varias correntadas: por un lado tuvo un notable crecimiento de su infraestructura en los últimos años, se habilitaron nuevos cargos, se crearon juzgados –tanto en lo penal como en lo civil– y hubo una división del Juzgado del Menor y la Familia en dos, con incumbencia específica. Casi no hay casos de corrupción, pero al mismo tiempo la justicia tiene una falta de credibilidad creciente entre los habitantes "como un acto reflejo de lo que pasa en Buenos Aires. Acá se reconoce que hay excelentes jueces y se sabe bien quiénes son los tipos jodidos", aseguró uno de los abogados más conocidos de Río Gallegos. Tampoco están inmunes al problema de los chicos: aunque en esa ciudad rige la prohibición del expendio de bebidas alcohólicas para menores, nadie las cumple. "Aunque el ocio es el verdadero problema. Se han formado muchas patotas desde hace seis o siete años, cosa que antes no se veía. Lo que ocurre es que la situación socioeconómica está cada vez más deteriorada y los que no pueden ir a estudiar a otros lugares tampoco consiguen trabajo. Así se forma un círculo vicioso", opinó Elsa Capuchinelli, durante muchos años secretaria de los judiciales santacruceños. Hasta el año pasado –que se creó la Comisaría del Menor– los chicos eran encerrados junto a los presos mayores. Ahora, una psiquiatra, dos psicólogos y cuatro asistentes sociales trabajan directamente sobre el problema. "Pero los delitos más peligrosos son cometidos por gente que viene del norte –comentó un ex juez–. Acá los presos son separados por delito y por procedencia." En Santa Cruz funciona la Unidad Carcelaria Nº 15, famosa por haber "hospedado" a Guillermo Patricio Kelly, Antonio Cafiero y muchos más, en otros tiempos. Un dato notable: la costumbre establecida de solidarizarse con presos. Hasta hace muy poco, muchos se declaraban "padrinos" de algún detenido, le hacían llegar cosas o bien lo llevaban a su casa cuando podían salir.

TELSEN, 300 HABITANTES

El juez de paz es la mamá y el papá

"El juez de paz es como la mamá o el papá de todos. Es la persona autorizada para resolverles los problemas: desde qué hacer con sus hijos, hasta el campo o el ganado. Yo jamás puedo decir que algo no me corresponde, porque tienen un gran respeto hacia mí, incluso mayor, o quizá distinto al que tienen por la municipalidad." María Elisa Bachari de Johnsohn se encuentra en este momento al frente del juzgado de paz de Telsen –en carácter de subrogante– y es jueza titular en Gan-Gan. Telsen es una localidad de la provincia de Chubut que sólo cuenta con 300 habitantes y las comunicaciones telefónicas llegan a través del sistema de radio. Anunciando "cambio" para que no se superpusieran las voces, la jueza se alegró "de que alguna vez se acordaran de ellos"

Tanto en Telsen como en Gan-Gan –donde conoce mucho mejor a la gente-la jueza se ocupa diariamente de distribuir innumerables consejos. Por lo general, la figura del juez de paz es la que se ocupa de resolver causas menores, contravenciones a los edictos policiales y –lo más común– los problemas de quienes salen del bar describiendo varias curvas por cada paso. "La realidad es que cada juez trabaja a consideración, a conciencia. La gente del campo es muy solitaria. De vez en cuando viene al pueblo a tomar algo y, efectivamente, a veces toman de más. Pero nunca pasa a mayores: sólo algún desorden de vez en cuando. Aunque para el código esté prohibido, es totalmente normal que quienes realizan tareas en el campo usen el cuchillo a la cintura, en lugares como el nuestro eso no importa. Todos nos conocemos, esto es como una gran familia; yo sé perfectamente cuando veo llegar a alguien si viene de frente o qué intenciones trae. Sé cómo manejarlo."

El conocimiento personal es un arma vital para la jueza: "La forma de administrar la justicia corre por carriles distintos entre quienes se conocen desde hace años y saben a qué se dedican. Generalmente los pocos problemas que tenemos los solucionamos con multas. Por supuesto que estén al alcance de la gente.

Solamente el hecho de conducir en estado de ebriedad tiene sanciones más severas: lo consideramos grave, porque eso ya representa un peligro para toda la comunidad. Pero acá somos gente de paz y vivimos muy tranquilos".

...na de estreno

...ego nació con la provincia y aún se ...ucción. Aun así, sus características ...s como para hacerlo único en el pa...al de Justicia (STJ) –la máxima je...iciamiento y no a juicio político, y ...a vinculante al Ejecutivo por el Con... organismo cuenta además con las ...ribunal la designación de los jueces ...de enjuiciamiento para la remoción ...esto por un miembro por el STJ, un ...legisladores (que deben ser de dis...ado y dos abogados elegidos por el ...dad de sus pares. El poder judicial ...udiencias son orales, actuadas, pú...tervenir en forma activa en el pro...icio oral, al finalizar el alegato del ...bligado a dar su veredicto una vez ...demás, los juzgados de instrucción ...minar si una causa es elevada a jui...embros de la Fiscalía y la Defenso...un estudio jurídico: están coordina...cuántos y quiénes deberán atender ...engan. Con todo, el tema de los me...o hay infraestructura edilicia ni re...alojar y dar apoyo a los detenidos ...aís.

Chubut: justicia sin vendas

El sonado caso de los bomberitos muertos en el incendio rural de Puerto Madryn, Chubut, tiene sentencia definitiva. Según el dictamen, la muerte de los 25 chicos muertos por incineración y asfixia se debió al viento y otros factores fortuitos, sumándole la acción implacable del destino. No existió comisión de delito, por lo tanto no hay condenados, y el caso está cerrado. Sin embargo sigue sin estar claro de quién parte la autorización para intervenir en un siniestro, según su clase, y qué ocurre cuando hay menores de edad revistando en el plantel de bomberos. La misma ley provincial que permitió enviar una cuadrilla con chicos de 11 años al mando de uno de 25 continúa vigente.

Pero el enorme territorio de Chubut también alberga muchos casos que no conmueven a la opinión pública, y ni siquiera trascienden de la zona en que ocurrieron. La distancia de las cabeceras judiciales –el doble de la extensión de la provincia de Tucumán, por ejemplo, y la lentitud con que navegan las causas produce que muchos hechos pasen bien lejos de la justicia. Así, en una zona donde el problema más común es el robo de ganado, los uniformados son llamados a oficiar de árbitros entre el ladrón y su víctima, como para que la cosa quede saldada ahí mismo. Es común escuchar que la policía obliga a las partes en conflicto a resolver el litigio mediante el milenario sistema del trueque: si el bien robado fue un caballo, su dueño deberá ser resarcido con la entrega de tres capones (cordero capado) o bien con siete gallinas. "En realidad –piensan muchos pobladores– es mejor arreglar las cosas acá que en un juicio a kilómetros de distancia y pagándole a abogados". Acomodando la discusión, los policías convertidos en jueces de paz alcanzan a solucionar una buena cantidad de causas entre los vecinos. "Desde el poder central se baja una doctrina que muchas veces no tiene nada que ver con nuestra realidad -acotó un juez chubutense– y por eso, ante un delito, tenemos en cuenta todos los atenuantes posibles: si la persona estaba ebria, si es buen padre de familia o cuál es el trabajo que realiza."

ADRIANA BARREDA

IMAGENES DE UNA NACION OLVIDADA

La explosión en la embajada de Israel en Buenos Aires, una exposición en París y un largo trabajo de dos años convergen en la historia que dio a luz el más importante libro de fotografías sobre mapuches realizado en el país: "Imágenes de una nación olvidada".

(Por Guillermo Correa) "La primera foto del libro es una mujer de espaldas. La conocí casi al principio: ella se reía mucho de mí, mientras hablaba con los demás en lengua mapuche. Me había recibido en su casa de cemento, en una de las que les hizo el gobierno de la provincia. No tenía nada allí. Pero cuando la volví a ver, con humildad le regalé las fotos que había tomado. Entonces ella me recibió en su ruca, su verdadero hogar al uso mapuche y nos sentamos juntas en el fogón que había en el centro. Se había dado cuenta de que no estaba allí para robarle nada, ni para engañarla o prometerle cualquier cosa, como durante tanto tiempo les hicieron."

Imágenes de una nación olvidada no es sólo un libro de fotos. Allí Adriana Barreda trató de construir, a través de imágenes, el único testimonio de cómo vive hoy al menos una parte de la nación mapuche. Resultó fruto de una suma de casualidades, donde la tragedia tampoco estuvo ausente. Se nota, por el acento, que Adriana Barreda vivió muchos de sus 36 años en Francia y en Estados Unidos. Estudiar fotografía en el exterior no le sirvió de mucho para hacer tomas de modas –"el mercado es muy difícil"– y terminó por usar su título de licenciada para dedicarse al turismo en una agencia de viajes. "Abandoné la fotografía por más de seis años. Sólo hacía cosas para concursos o muestras y encima eran de tipo surrealista. Desde aquello, hasta terminar con una cámara en el medio de la cordillera, pasaron muchas cosas." En 1992 volvió a Francia para la presentación de una muestra de platería que su hermana estaba por exhibir: "Cuando se hizo la presentación de la exposición, acá estallaba la bomba en la embajada de Israel. Yo vivía enfrente... Decidí quedarme cuando me contaron que no me había quedado nada. Al tiempo de estar, fui a una exposición que se hizo en el Museo del Hombre de París, como parte del Año Internacional de los Pueblos Aborígenes: 'De Alaska a Tierra del Fuego' se llamaba. Era maravillosa, hasta que uno llegaba a las fotografías de la Argentina. Se podría decir que no estábamos muy bien representados. Allí entendí que realmente hacía falta divulgar lo nuestro".

"El material era puro y su arte también lo era: ¿cómo no iba a ser maravilloso el resultado?"
Henry D. Thoreau.



"Ponerse en campaña" fue la frase que utilizó resumiendo un verdadero raid de visitas para entrar en las comunidades: "No podía llegar como una paracaidista", dice. Visitó a una firma de materiales fotográficos para conseguir los rollos: se los donaron. Fue al Instituto de Cultura Iberoamericana –1993 fue el Año Mundial de las Naciones Unidas para los Pueblos Aborígenes– y trabó contacto con la Asociación Indígena de la República Argentina y con la Fundación Amerindia, que es mapuche.

"Con Jorge Ñancucheo, que era miembro de la fundación y de la comunidad mapuche viajamos en setiembre del '93 a Neuquén, la provincia donde nació. A todo esto yo no sabía ni dónde iba a hacer el libro, ni con cuántas fotografías, ni nada. Sí sabía que lo quería hacer y ayudar con su venta a las comunidades mapuches. Entonces nos fuimos los dos en ómnibus y estuvimos parando en una comunidad del norte de Neuquén, cerca de Chos Malal, un lugar que se llama Huanquillán."

En su segundo viaje conoció al padre Mateo, salesiano de la Obra Don Bosco: "Tienen un internado para doscientas chicas mapuches que está en el medio de la montaña, el lugar que se llama Pampa del Malleo. Me alojaron en la escuela Mamárgarita y el padre me llevaba en su camioneta a las distintas comunidades. Los mapuches me recibieron maravillosamente. Para ellos es muy importante compartir las cosas y, sobre todo, que alguien los escuche. Tienen un concepto de lo que es la naturaleza muy distinto al nuestro, hablan de las estrellas, saben sobre plantas medicinales, sobre los vientos, tienen otra relación con el lugar en que viven".

El libro tiene en la tapa la bandera mapuche de Neuquén y tiene un prólogo sobre la comunidad mapuche escrito por el antropólogo Carlos Martínez Sarasola, el autor de *Nuestros paisanos, los indios*. Cada imagen está acompañada de una cita mapuche, de la poesía que no se conoce. Pero también hay textos de Walt Whitman, Borges o Kipling. "Forma parte de algo universal", explica Barreda. El libro cuenta con el auspicio institucional del gobierno de la provincia de Neuquén, las Naciones Unidas, la OEA y la Fundación Amerindia. La edición fue costeada con el aporte de varias empresas privadas argentinas como Central Neuquén o la Compañía Naviera Pérez Companc.

"Decidí que el ciento por ciento de lo que se saque del libro vaya para las comunidades. El dinero les va a llegar a través de la Obra Don Bosco. Yo no sabía a quién recurrir y vi lo que ellos están haciendo. También vi cosas feas, sobre todo con sus artesanías." Igualmente la difusión y venta en el exterior ya está bastante avanzada: se presenta el mes que viene en Nueva York y Washington y en la embajada argentina en Francia durante abril. "Sin embargo yo busco que les llegue a los porteños, para que tomemos conciencia de que los mapuches existen, que todos los días los están relegando hacia la cordillera y sacándoles sus tierras. Ya no tienen ni dónde cultivar, pero a pesar de todo siguen siendo un pueblo orgulloso."

"La Mapu (tierra) está cansada. Cansada de la gente, porque siempre quieren sacar algo de ella: escarban, escarban. La Mapu quiere dormir y después descansar, porque ya ha dado mucho, demasiado. Nosotros, los mapuches, hemos sacado solamente lo que estaba arriba: nunca la hemos despojado".

UN QUIJOTE EN LA PATAGONIA — POR ALEJANDRO AGUADO



ALEJANDRO AGUADO

Este material forma parte de una selección de los trabajos que Alejandro Aguado viene publicando tanto en medios de la Patagonia como en el diario español *La voz de Galicia*. Alejandro tiene ahora 23 años, aunque los primeros trabajos vieron la luz cuando sólo tenía 16. Sus historietas salieron en la revista *Alquitrán* de Neuquén, *Zoo-Ilógico* de Santa Cruz, *Humor de la Semana* de Santa Cruz y los diarios *El Patagónico* de Chubut y *Tiempo de Santa Cruz*. En 1991 y 1992 dirigió la primera revista de historietas de Comodoro Rivadavia: *Duendes del Sur* y desde 1993 coordina *El Espejo*, suplemento de artes gráficas que aparece en el diario *Crónica* de Comodoro. Fue galardonado con el primer premio del rubro historieta en la Primera Bienal de Arte Joven Patagonia '93.